

## CONVOCATORIA No. 011 de 2010

### PRESTACION DE SERVICIOS MINIMA CUANTIA

**OBJETO:** Contratar servicio de vigilancia y seguridad interna y externa para Transcaribe S.A.

Suministrar una (1) persona capacitada en vigilancia de acuerdo con la normatividad vigente sobre la materia, en horario de 8:00 am hasta 6:00 pm de lunes a viernes.

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** \$15.500.000,00. Quince millones quinientos mil pesos.

**PLAZO:** desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2010

#### OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- a) Suministrar una (1) persona capacitada en vigilancia de acuerdo con la normatividad vigente sobre la materia. La empresa debe estar autorizada por la Superintendencia de Vigilancia.
- b) Dotar al personal de equipos de seguridad: armas, radio de comunicación, y demás elementos que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato.
- c) Suministrar al personal uniforme, con insignias y placa de identificación de la empresa contratista.
- d) Prestar servicio de seguridad en las instalaciones de Transcaribe S.A. en horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes.
- e) Reemplazar el personal suministrado en caso de ser solicitado por la entidad contratante.
- f) Aportar los permisos y licencias que se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.
- g) Pagar oportunamente los salarios y demás prestaciones al personal suministrado.
- h) Contar con póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente durante la vigencia del contrato que ampare riesgos que surjan de la prestación del servicio de vigilancia.

El Gerente General de TRANSCARIBE S.A., invita a los interesados a participar en la presente convocatoria, a presentar ofertas entre los días 26 de enero de 2010 y 27 de enero de 2010 hasta las 5:00 p.m., en las oficinas de TRANSCARIBE S.A. ubicadas en Crespo Edificio Eliana Cra 5 No. 66-91, Cartagena D.T. y C.

Podrán participar en la presenta convocatoria, personas jurídicas con experiencia certificada en vigilancia

## **1. REQUISITOS HABILITANTES**

### **1.1. DOCUMENTACION:**

Las personas interesadas deberán aportar con su oferta los siguientes requisitos:

Para personas jurídicas:

Original del Certificado de Existencia y Representación legal expedido con 30 días de antelación al cierre de la convocatoria.

Registro Unico Tributario

Copia de la cédula del representante legal

Constancia suscrita por el revisor fiscal o representante legal (en caso de que la empresa no cuente con revisor fiscal), de que se encuentra al día en sus aportes a seguridad social y parafiscales, según Anexo 1.

Certificado de la Contraloría General de la Nación en el que conste que no se encuentran inscritos ni la empresa ni su representante legal en el Boletín de Responsables Fiscales

Hoja de vida de la función pública de persona jurídica

Licencia de funcionamiento y certificación de vigencia, expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada o por el Ministerio de Defensa y Seguridad Nacional.

Copia de la póliza de seguro de Responsabilidad Civil vigente, contra los riesgos de uso indebido de armas de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada no inferior a cuatrocientos (400) SMMLV

Salvoconducto vigente sobre el arma que será utilizada para la prestación del servicio.

### **1.2. REQUISITOS DE EXPERIENCIA**

Los participantes deberán acreditar experiencia en máximo dos contratos con objeto similar, ejecutados dentro de los dos años anteriores al cierre de la presente convocatoria, cuya sumatoria sea equivalente a dos (2) veces el presupuesto oficial.

## **2.- REQUISITOS OBJETO DE CALIFICACION**

*FACTORES TECNICOS Y ECONOMICOS: 100 PUNTOS*

En la calificación de las propuestas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

*FACTOR PRECIO:* Esta evaluación otorga un máximo de 100 puntos, a la oferta de menor valor total; y, a las demás, se les asignará el puntaje en forma proporcional y decreciente. El valor deberá incluir la totalidad de gastos correspondientes a salarios, prestaciones sociales y laborales, exigidas por la ley. En caso de que el valor de la oferta no incluya cualquiera de los componentes laborales que la ley considera como obligatorios, será excluida.

*CUMPLIMIENTO:* Los proponentes que hayan sido multados, durante los últimos cinco (5) años por una entidad pública o privada, en la ejecución de contratos similares, recibirán una disminución en su puntaje correspondiente a 10 puntos por cada multa impuesta.

Si el proponente ha sido multado deberá afirmarlo en su oferta. Si no lo hace se entenderá que sobre él no ha recaído multa alguna.

El proponente que obtenga el mayor puntaje será beneficiado con la adjudicación.

#### *DESEMPATE*

En caso de empate, se adjudicará al proponente que haya acreditado el mayor valor, fruto de la sumatoria de los dos contratos aportados.

La evaluación de las ofertas recibidas se publicará por 24 horas a partir del 28 de enero de 2010 para que los proponentes puedan presentar sus observaciones a la evaluación.

## **ANEXO No. 1**

### **CERTIFICACION APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

#### **PARA PERSONAS JURIDICAS**

Me permito certificar en mi condición de (*Revisor Fiscal o Representante Legal de la empresa, en caso de que no exista revisor fiscal*) que la sociedad \_\_\_\_\_ identificada con NIT \_\_\_\_\_, se encuentra a paz y salvo en el pago de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los seis meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

FIRMA

REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, EN CASO DE QUE  
NO TENGA REVISOR FISCAL